

INDURBA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carrer Séquia, 5, entresol 5.ª, de Girona, el día 27 de noviembre del 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aumento de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de los Auditores.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tal efecto.

Girona, 25 de octubre de 2001.—El Administrador único.—53.225.

INDUSTRIAS DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de «Industrias del Guadalquivir, Sociedad Anónima Laboral», en el Viso del Alcor, carretera Viso-Carmona, kilómetro 1, el próximo día 25 de noviembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente del mismo mes y año en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación relativa a los acuerdos propuestos y pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

El Viso del Alcor, 22 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Matías García Roldán.—52.904.

INFORMACIÓN Y NOTICIAS DE GUADALAJARA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, celebrada el 17 de febrero de 2000, se acordó reducir el capital social desde la cifra de 28.500.000 pesetas, a la de 14.250.000 pesetas, es decir, reducirlo en 14.250.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas que se compensan al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 de

la Ley de Sociedades Anónimas. La reducción se realiza mediante la disminución del valor nominal de las 16 acciones de la clase A, que, de 1.000.000 de pesetas cada una, pasan a 500.000 pesetas, es decir, disminuyen su valor nominal en 500.000 pesetas por acción; y de las 125 acciones de la clase B, que, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una, pasan a 50.000 pesetas, es decir, disminuyen su valor nominal en 50.000 pesetas por acción. Igualmente se comunica que la Junta mencionada acordó aumentar el capital social en 20.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 200 nuevas acciones nominativas de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Guadalajara, 22 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.669.

INMOBILIARIA BETANCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la entidad «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima», en su sesión del día 22 de octubre de 2001, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social sito en Las Palmas de Gran Canaria, avenida Siete Palmas, vial A, edificio 7, planta baja, el día 26 de noviembre de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 27 de noviembre de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Segundo.—Aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—53.246.

INMOBILIARIA QUETGLAS, S. L. (Sociedad escindida)**HOTELERA QUETGLAS, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales de «Inmobiliaria Quetglas, Sociedad Limitada», y «Hotelera Quetglas, Sociedad Limitada», en sesiones celebradas el 19 de octubre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la escisión parcial de la primera en beneficio de la segunda.

Como consecuencia de la escisión, «Inmobiliaria Quetglas, Sociedad Limitada», ha reducido su capital social en la cifra de 2.136.555 euros, mediante la amortización de 17.775 participaciones, de 120,20 euros de valor nominal cada una de ellas. «Hotelera Quetglas, Sociedad Limitada», aumentará su capital en 2.755.125 euros, mediante la emisión de 88.875 participaciones, de 31 euros de valor nominal, con una prima de emisión por participación de 3,94 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 2001.—El Administrador único de ambas sociedades.—52.437.
y 3.ª 31-10-2001

INMOBILIARIA SONABIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de octubre de 2001, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	7.988.314
Total Activo	7.988.314
Pasivo:	
Capital social	17.172.000
Reservas	5.145.708
Resultados ejercicios anteriores	(13.985.593)
Resultado ejercicio	(343.801)
Total Pasivo	7.988.314

Bilbao, 25 de octubre de 2001.—El Liquidador.—53.226.

INMOBILIARIA TAJUÑA, S. A. (Sociedad absorbente)**URBANAS EN RENTA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Tajuña, Sociedad Anónima», y el accionista único de la compañía mercantil «Urbanas en Renta, Sociedad Anónima» (unipersonal), acordó, por unanimidad, y decidió, respectivamente, el día 24 de octubre de 2001, su fusión, mediante la absorción por «Inmobiliaria Tajuña, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) de «Urbanas en Renta, Sociedad Anónima» (unipersonal) (sociedad absorbida que se extinguirá con motivo de la fusión). Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de octubre de 2001.—Los miembros del órgano de administración de «Inmobiliaria Tajuña, Sociedad Anónima», y «Urbanas en Renta, Sociedad Anónima», unipersonal.—53.218.

1.ª 31-10-2001

INMOBILIARIA VALDEPIÉLAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el socio único de la sociedad, el día 28 de septiembre de 2001, decidió aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante	47.344.010
Deudores	1.428.816
Inversiones financieras temporales ..	44.000.000
Tesorería	1.915.194
Total Activo	47.344.010